

AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES S.A. - SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	5	415,251	870,885
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	1,650,609	2,858,738
Activos de contratos	7	2,546,289	307,833
Activos por impuestos corrientes	11	<u>528,655</u>	<u>388,607</u>
Total activos corrientes		<u>5,140,804</u>	<u>4,426,063</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Muebles y equipos		28,186	24,214
Activos por impuestos diferidos	11	<u>11,420</u>	<u>7,102</u>
Total activos no corrientes		<u>39,606</u>	<u>31,316</u>
TOTAL		<u>5,180,410</u>	<u>4,457,379</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	8	1,000,000	346,500
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	2,125,264	1,033,450
Pasivos de contratos	10	1,523,751	2,632,077
Obligaciones acumuladas	12	99,451	83,889
Pasivos por impuestos corrientes	11	<u>16,923</u>	<u>6,149</u>
Total pasivos corrientes		<u>4,765,389</u>	<u>4,102,065</u>
PASIVO NO CORRIENTES			
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	13	<u>67,629</u>	<u>53,253</u>
Total pasivos		<u>4,833,018</u>	<u>4,155,318</u>
PATRIMONIO:	15		
Capital asignado		71,756	71,756
Utilidades retenidas		<u>275,636</u>	<u>230,305</u>
Total patrimonio		<u>347,392</u>	<u>302,061</u>
TOTAL		<u>5,180,410</u>	<u>4,457,379</u>

Ver notas a los estados financieros

Francisco Javier García Martín
Apoderado General

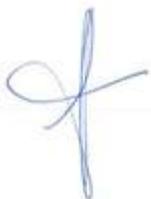
Andrea Arichábala Ramírez
Contadora

AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES S.A. - SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	17	4,746,304	4,450,269
COSTOS OPERACIONALES	18	<u>(4,496,611)</u>	<u>(3,777,332)</u>
MARGEN BRUTO		249,693	672,937
Gastos de administración	18	(235,676)	(640,899)
Gastos financieros		(51,874)	(59,322)
Otros ingresos (gastos), neto		<u>71,503</u>	<u>77,835</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		33,646	50,551
Ingreso (Gasto) por impuesto a la renta:	11		
Corriente		(32,557)	(36,479)
Diferido		<u>4,847</u>	<u>7,102</u>
Total		<u>(27,710)</u>	<u>(29,377)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO		<u>5,936</u>	<u>21,174</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos y total otro resultado integral	13	<u>12,015</u>	<u>7,857</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>19,951</u>	<u>29,031</u>

Ver notas a los estados financieros



Francisco Javier García Martín
Apoderado General



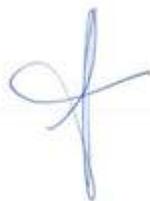
Andrea Arichábala Ramírez
Contadora

AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES S.A. - SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>Capital asignado</u>	<u>Utilidades retenidas</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	71,756	267,148	338,904
Utilidad del año		21,174	21,174
Otro resultado integral		7,857	7,857
Otros	_____	<u>(65,874)</u>	<u>(65,874)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	71,756	230,305	302,061
Utilidad del año		5,936	5,936
Otro resultado integral		12,015	12,015
Otros	_____	<u>27,380</u>	<u>27,380</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>71,756</u>	<u>275,636</u>	<u>347,392</u>

Ver notas a los estados financieros



Francisco Javier García Martín
Apoderado General



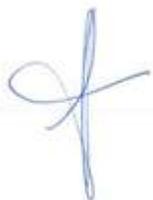
Andrea Arichábala Ramírez
Contadora

AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES S.A. - SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en U.S. dólares)	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	2,625,028	4,048,848
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(3,699,840)	(4,697,965)
Otros ingreso (gastos), netos	1,101	(2,777)
Impuesto a la renta	<u>(26,314)</u>	<u>(57,830)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	<u>(1,100,025)</u>	<u>(709,724)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de muebles y equipos y flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(9,109)</u>	<u>(843)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento en préstamos	653,500	346,500
Pago de préstamos	<u> </u>	<u>(1,500,000)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>653,500</u>	<u>(1,153,500)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Disminución neta	(455,634)	(1,864,067)
Saldos al comienzo del año	<u>870,885</u>	<u>2,734,952</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>415,251</u>	<u>870,885</u>

Ver notas a los estados financieros



Francisco Javier García Martín
Apoderado General



Andrea Arichábala Ramírez
Contadora

AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES S.A. - SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACION GENERAL

Ayesa Advanced Technologies S.A., es la Sucursal en el Ecuador de una empresa Española, que se domicilia y constituye en la ciudad de Quito el 15 de noviembre 2012 como sucursal extranjera. Su objeto social, entre otras actividades, es la prestación de servicios en el ámbito de tecnologías de la información. El domicilio registrado de la Sucursal es la Av. 12 de Octubre E10-80 y Lizardo García, Quito - Ecuador.

La Sucursal participa como socia en los siguientes consorcios:

<u>Nombre</u>	<u>Socios</u>	<u>Participación</u>
Consortio Ayesa MQA DOS	La Sucursal	76.71%
	MQA-DOS Soluciones Empresariales S.A.	23.29%
Consortios Ayesa Sadiel MQA DOS	La Sucursal	50%
	MQA-DOS Soluciones Empresariales S.A.	50%
Consortio Ayesa Advanced Technologies S.A. - Informática El Corte Inglés S.A.	La Sucursal	50%
	Informática El Corte Inglés S.A.	50%
Consortio APCA - BLOM Sistema Geoespacial SLU - Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. (1)	La Sucursal	50%
	Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. - Sucursal Ecuador	50%

- (1)** Durante el año 2016 se firmó un acuerdo de socios, mediante el cual las casas matrices de las sucursales deciden entregar todos los riesgos y beneficios de este consorcio a Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U., motivo por lo que el mencionado Consorcio no es considerado para efectos de integración proporcional.

1.1 Consortio Ayesa MQA - DOS. - El 28 de noviembre del año 2013, en el Distrito Metropolitano de Quito, en el Cantón Pichincha, comparecen las sucursales de las Sucursal Ayesa Advanced Technologies S.A. y MQA-DOS Soluciones Empresariales S.A., las cuales celebraron la constitución del Consortio Ayesa MQA-DOS.

El Consortio tiene por objeto el realizar los trabajos necesarios para proveer a la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito el "Servicio de implementación de un Sistema Comercial que incluye los servicios de atención integral del cliente externo; catastro de clientes; programación, instalación, gestión de ejecución y fiscalización de conexiones y medidores; facturación, control de consumos y reducción de pérdidas; recaudación y gestión de cartera; y la capacitación de cliente interno, la provisión de licencias, mantenimiento y soporte", adjudicado mediante Resolución número

227 del 28 de octubre de dos mil trece del Proceso Licitatorio de Servicios signado con el número LICS-EPMAPS-001 2013, así como los trabajos auxiliares, accesorios o complementarios del objeto principal, incluyendo aquellas ampliaciones y demás variaciones que pudieran producirse y que se encuentren debidamente autorizadas por la entidad contratante.

El importe del contrato principal fue de US\$2.9 millones y contrato complementario por US\$459 mil. El 13 de julio del 2018, las partes suscribieron el acta entrega recepción definitiva del contrato. A partir de la suscripción del acta entrega recepción definitiva, se encuentra vigente por 12 meses el plazo de garantía técnica del fabricante. Al 31 de diciembre 2019, este plazo ha finalizado.

El Consorcio finalizó sus actividades y se encuentra en proceso de recuperación de créditos fiscales a fin de iniciar la liquidación del Consorcio.

1.2 Consorcio Ayesa Sadiel MQA - DOS - El 21 de marzo del año 2013, en el Distrito Metropolitano de Quito, en el Cantón Pichincha, comparecen las sucursales de las Sucursal Ayesa Advanced Technologies S.A. y MQA-DOS Soluciones Empresariales S.A., las cuales celebraron la constitución del Consorcio Ayesa Sadiel MQA-DOS.

El Consorcio tiene por objeto el realizar los trabajos necesarios para proveer el "Servicio de implementación y capacitación de un sistema ERP con los módulos Administrativo - Financiero - Talento Humano - gestión empresarial y mantenimiento totalmente integrado que incluye la provisión de licencias y entrega de los ambientes de producción, QA y Desarrollo como servicio de nube privada". Adjudicado por la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito" signado con el número LIC-EPMAPS-002-2012, así como los trabajos auxiliares, accesorios o complementarios del objetivo principal, incluyendo aquellas ampliaciones y demás variaciones que pudieran producirse.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, no existen valores pendientes de facturar al cliente.

1.3 Consorcio Ayesa Advanced Technologies S.A. - Informática el Corte Inglés S.A. - El 23 de noviembre del año 2017, en el Distrito Metropolitano de Quito capital de la República del Ecuador, comparece la Sucursal Ayesa Advanced Technologies S.A. (en adelante Ayesa) y la Sucursal Informática el Corte Inglés S.A. (en adelante IECISA), las cuales celebraron la constitución del Consorcio Ayesa Advanced Techonologies S.A. - Informática el Corte Inglés S.A..

En virtud de los antecedentes expuestos, las comparecientes confieren Poder Especial a favor de la Sucursal Actium Asesores Legales Cía., Ltda., para que en nombre y representación de las comparecientes y del consorcio que estás conforman, intervengan en calidad de Procurador Común y suscriba con el Ministerio de Finanzas el contrato de proceso PMCSP-I-7-SBC-CF-7, para el proyecto de "Implementación e Implantación del sistema integrado de Gestión de las Finanzas Públicas - Ecuador."

El importe del contrato es de US\$28.4 millones. Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el porcentaje de avance de obra por la implementación del sistema integrado de gestión de finanzas públicas es de 67.54% y 47.69% respectivamente.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 **Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son obligatorias para el año en curso**

Durante el año en curso, la Sucursal ha aplicado la NIIF 16 Arrendamientos (emitida por el IASB en enero de 2016) que es efectiva para períodos anuales que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2019. Su adopción no ha tenido ningún impacto en las revelaciones o en los valores informados en estos estados financieros. Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos), la Sucursal ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16. Este gasto se presenta en "costos operacionales" en el estado de resultados.

2.2 **Impacto de la aplicación de la CINIIF 23 Incertidumbre en el tratamiento del impuesto a las ganancias**

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considera cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales. En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado en las declaraciones de impuesto a la renta. En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

La Sucursal ha evaluado los efectos de CINIIF 23 y considera que no existen incertidumbres contables materiales respecto a los tratamientos sobre el impuesto a las ganancias.

2.3 **Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad
Marco Conceptual	Marco Conceptual de las Normas IFRS

La Sucursal se encuentra evaluando los impactos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de este efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto. La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad que influye a los usuarios se ha cambiado de “podría influir” a “podría esperarse razonablemente que influya”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a referencias al Marco Conceptual de las NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 3.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 3.2 Moneda funcional y de presentación** - Los Estados Financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Sucursal y de curso legal y es de circulación en el Ecuador.
- 3.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sucursal tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.4 Participaciones en operaciones conjuntas - Una operación conjunta es un acuerdo conjunto por el cual la Sucursal y las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones por los pasivos, relacionados con el acuerdo. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un acuerdo, que sólo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Cuando una entidad lleva a cabo sus actividades en el marco de operaciones conjuntas, la Sucursal como operador conjunto reconoce en relación con su participación en una operación conjunta:

- a) Sus activos, incluyendo su parte de los bienes comunes;
- b) Sus pasivos, incluyendo su parte de los pasivos incurridos conjuntamente
- c) Sus ingresos, por la venta de su parte de la producción derivado de la operación conjunta
- d) Su participación en los ingresos de la venta de la producción en la operación conjunta
- e) Sus gastos, incluyendo su parte de cualquier gasto que haya incurrido conjuntamente

La Sucursal contabiliza los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en una operación conjunta de conformidad con las NIIF aplicables a los particulares activos, pasivos, ingresos y gastos.

Para la determinación de la participación en los Consorcios, se han considerado los últimos estados financieros disponibles al cierre del año, considerando los hechos y las operaciones significativas subsecuentes y/o información de gestión disponible. Adicionalmente, los estados financieros incluyen las transacciones propias de la Sucursal.

Los saldos y transacciones de la Sucursal representan la participación proporcional en los Consorcios y transacciones propias de la Sucursal. Saldos y transacciones comunes entre los Consorcios y la Sucursal han sido eliminados. Adicionalmente, la Sucursal efectúa ajustes y reclasificaciones con el propósito de presentar sus estados financieros de acuerdo a NIIF.

3.5 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos.

3.6 Muebles y equipos

3.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de muebles y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

3.6.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las partidas de muebles y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de muebles y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, hasta que la depreciación acumulada iguale el costo del activo. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipos informáticos	3
Mobiliario	10

3.6.4 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Sucursal evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

3.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período. Debido a que el impuesto a la renta es determinado y pagado por cada Consorcio de manera individual, en los estados financieros, la Sucursal no compensa activos por impuestos corrientes de un Consorcio, con pasivos por impuestos corrientes de otro Consorcio.

3.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable

que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La Sucursal compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.7.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.8 Provisiones - Se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.9 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

Participación a trabajadores - La Sucursal reconoce en sus estados financieros integrados un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores, el pago de este beneficio se realiza de forma individual por la Sucursal y los Consorcios. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.10 Arrendamientos - La Sucursal evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Sucursal reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sucursal reconoce los pagos de renta como un contrato de arrendamiento operacional bajo el método de línea recta a través del período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

3.10.1 La Sucursal como arrendataria - La Sucursal evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato. La Sucursal reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sucursal reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta durante el período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de tiempo en que los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

3.11 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Sucursal espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Sucursal reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un servicio a un cliente.

Implementación e implantación de servicios de software - La Sucursal proporciona servicios de instalación de varios productos de software para operaciones comerciales especializadas bajo contratos a largo plazo con clientes. Estos contratos se celebran antes de que comience la implementación e implantación. Los ingresos por la implementación e implantación se reconocen a lo largo del tiempo en un método de costo a costo, es decir, basado en la proporción

de los costos del contrato incurridos por el trabajo realizado hasta la fecha, en relación con el costo total estimado del contrato. La administración de la Sucursal considera que este método de estimación es una medida adecuada del avance hacia la satisfacción completa de estas obligaciones de desempeño según la NIIF 15.

La Sucursal tiene derecho a facturar a los clientes por la implementación e implantación basadas en el avance de una serie de etapas relacionados con el desempeño completo del proyecto. Cuando se alcanza una etapa en particular, se envía al cliente una declaración del avance del trabajo y una factura para el pago de la etapa relacionada. La Sucursal habrá reconocido previamente un activo contractual por cualquier trabajo realizado. Cualquier cantidad previamente reconocida como un activo de contrato se reclasifica a las cuentas por cobrar en el momento en que se factura al cliente. Si el pago por las etapas completadas supera los ingresos reconocidos hasta la fecha según el método de costo a costo, la Sucursal reconoce un pasivo contractual por la diferencia. No se considera un componente de financiamiento significativo en los contratos de implementación e implantación, ya que el período entre el reconocimiento de los ingresos según el método de costo a costo y el pago por las etapas es siempre inferior a un año.

3.12 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contempla la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.14 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad del grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.15 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR). A pesar de lo anterior, la Sucursal podrá tomar la siguiente elección / designación irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Sucursal puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) a continuación); y
- La Sucursal puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumple los criterios de costo amortizado o FVORI para medirlo a FVR si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) a continuación).

(i) El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que

forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Deterioro de activos financieros

La Sucursal reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Sucursal reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar aplicando un modelo individual. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas.

La evaluación no incluye el análisis del valor del dinero en el tiempo, debido a que la liquidación de los instrumentos ocurre en un período máximo de 12 meses en condiciones normales.

La Sucursal no tiene necesidad de determinar si el riesgo crediticio de su cartera comercial se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, ya que las extinciones individuales de los créditos registrados ocurren en un período máximo de 12 meses en condiciones normales.

En relación a las inversiones financieras, la Sucursal compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Sucursal considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la

información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

(i) Definición de incumplimiento

La Sucursal considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los acuerdos financieros por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores.

Independientemente del análisis anterior, la Sucursal considera que se ha producido un incumplimiento con base a un análisis individualizado dependiendo del tipo de cliente, a menos que el Sucursal tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

(ii) activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento (ver (ii) anterior);
- (c) los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- (d) cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera;

(iii) Política de castigos

La Sucursal castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Sucursal, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(iv) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad

de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para las cuentas por cobrar comerciales, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte.

La Sucursal reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables.

Baja en cuenta de los activos financieros - La Sucursal da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Sucursal retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sucursal continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

3.16 Pasivos financieros

3.16.1 Pasivos financieros - Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

3.16.2 Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés

efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

3.16.3 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Sucursal da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Sucursal se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Sucursal que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios, realizar ciertas estimaciones y establecer algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales juicios, estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio (ver las secciones de activos financieros de la nota 3). La Sucursal determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos.

4.2 Aumento significativo del riesgo de crédito - Como se explica en la Nota 3, la pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada basada en el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva. Un activo se mueve a la etapa 2 cuando su riesgo crediticio ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. Al evaluar si el riesgo crediticio de un activo ha aumentado significativamente, la Sucursal toma en cuenta información cualitativa y cuantitativa prospectiva razonable y soportable. La Sucursal reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar aplicando un modelo individual.

4.3 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Sucursal - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Sucursal se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los

criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

4.4 Impuesto a la renta diferido - La Sucursal ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Caja	807	656
Bancos (1)	<u>414,444</u>	<u>870,229</u>
Total	<u>415,251</u>	<u>870,885</u>

(1) Comprende saldos de efectivo en cuentas corrientes de bancos locales que generan intereses a una tasa promedio del 2.1% anual.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes (1)	119,285	822,375
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Ver Nota 19)	1,461,324	1,329,361
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Consortio Ayesa IECISA (2)		365,891
Anticipo a proveedores	67,676	195,132
Otros	2,324	
Gastos pagados por anticipado	<u> </u>	<u>145,979</u>
Total	<u>1,650,609</u>	<u>2,858,738</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al saldo pendiente por cobrar al Ministerio de Finanzas por el proyecto de "Implementación e implantación del Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas".

(2) Corresponde al efecto de la integración proporcional del Consorcio Ayesa IECISA. La Cuenta por cobrar es al Ministerio de Finanzas a través del Consorcio Ayesa IECISA.

El período de crédito medio en las ventas de servicios es de 60 días para cliente no relacionados. No se cobran intereses sobre los saldos pendientes.

La Sucursal mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales de la industria en la que operan los deudores y una evaluación de la dirección de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte. La Sucursal castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera severa y no existe una posibilidad realista de recuperación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sucursal considera que no es necesario constituir una provisión para posibles pérdidas de cuentas por cobrar debido a que la experiencia histórica ha indicado que las cuentas por cobrar generalmente son recuperables.

7. ACTIVOS DE CONTRATOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Proyectos de implementación e implantación de software (1) y total	<u>2,546,289</u>	<u>307,833</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta registra el cálculo del avance de obra que tiene Ayesa Advanced Technologies y los Consorcios en sus distintos proyectos.

Los valores relacionados con los activos del contrato son saldos adeudados por clientes bajo contratos de implementación de software que surgen cuando la Sucursal cuando se ejecuta una serie de etapas relacionados con el avance del proyecto. La Sucursal habrá reconocido previamente un activo contractual por cualquier trabajo realizado. Cualquier cantidad previamente reconocida como un activo de contrato se reclasifica a las cuentas por cobrar en el momento en que se factura al cliente.

Los pagos de los servicios de implementación de software no son cobrados al cliente hasta que se complete cada etapa del proyecto según lo señala el contrato y, por lo tanto, se reconoce un activo del contrato durante el período en que se realiza el avance de obra para representar el derecho de la entidad a la contraprestación por los servicios transferidos hasta la fecha.

La Administración de la Sucursal mide la provisión para pérdidas en los montos adeudados por los clientes por un monto igual a la pérdida crediticia esperada durante toda la vida del activo, teniendo en cuenta la experiencia de incumplimiento histórica y las perspectivas futuras de la industria. Ninguno de los montos adeudados por los clientes al final del período de reporte está vencido.

Durante el año no ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o suposiciones significativas realizadas al evaluar la provisión de pérdida para los montos adeudados por los clientes en virtud de contratos de construcción. Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Sucursal no muestra patrones de pérdida por lo que la Sucursal considera que no es necesario constituir una provisión para posibles pérdidas de cuentas por cobrar.

8. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Préstamos Bancarios:		
Banco Internacional y total (1)	<u>1,000,000</u>	<u>346,500</u>

- (1)** Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sucursal mantiene préstamos bancarios con un plazo de vencimiento de 115 y 180 días, respectivamente, con un interés nominal del 8.50% anual.

8.1 Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento

	<u>Enero 1</u>	Flujos de efectivo		<u>Diciembre 31</u>
		<u>Nuevos créditos</u>	<u>Pagos</u>	
<u>2018</u>				
Préstamos bancarios	<u>1,500,000</u>	<u>346,500</u>	<u>(1,500,000)</u>	<u>346,500</u>
Total	<u>1,500,000</u>	<u>346,500</u>	<u>(1,500,000)</u>	<u>346,500</u>
<u>2019</u>				
Préstamos bancarios (1)	<u>346,500</u>	<u>653,500</u>		<u>1,000,000</u>
Total	<u>346,500</u>	<u>653,500</u>		<u>1,000,000</u>

- (1)** Durante el año 2019 no se realizaron pagos de préstamos bancarios, debido a que se realizó una renovación del crédito por US\$653 mil con fecha 20 de marzo de 2019.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores	1,552,453	660,290
Cuentas por pagar relacionadas (Ver Nota 19)	534,746	291,907
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Sueldos por pagar (1)		81,253
Otras	<u>38,065</u>	<u> </u>
Total	<u>2,125,264</u>	<u>1,033,450</u>

- (1)** Corresponden a sueldos por pagar al personal del mes de diciembre, el saldo fue cancelado con fecha 3 de enero de 2019, mediante transferencias bancarias.

10. PASIVOS DE CONTRATOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Anticipos de clientes (1)	1,256,522	2,046,823
Implementación e implantación de software (2)	<u>267,229</u>	<u>585,254</u>
Total	<u>1,523,751</u>	<u>2,632,077</u>

- (1)** Corresponde a un anticipo que recibió el Consorcio Ayesa - IECISA, por parte del Ministerio de Finanzas con fecha 23 de diciembre de 2016 como parte del proyecto de "Implementación e Implantación del sistema integrado de gestión de finanzas públicas". El anticipo se amortiza de acuerdo "Cronograma de pagos y entregables" determinado en el contrato.
- (2)** Corresponden a la facturación anticipada realizada por los distintos proyectos en ejecución de la Sucursal, Consorcio Ayesa- IECISA y Consorcio Ayesa MQA DOS por US\$54 mil, US\$134 mil y US\$78 mil, respectivamente. Los pasivos contractuales relacionados con servicios de implementación de software son saldos adeudados a clientes bajo contratos. Estos surgen si un pago por etapas en particular excede los ingresos reconocidos hasta la fecha según el método de avance de obra.

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos corrientes:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario por retención de impuesto a la renta	126,854	201,946
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado - IVA	401,801	178,312
Otros activos fiscales	<u> </u>	<u>8,349</u>
Total	<u>528,655</u>	<u>388,607</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retención de Impuesto a la renta	16,011	4,300
Retención de impuesto al valor agregado - IVA	<u>912</u>	<u>1,849</u>
Total	<u>16,923</u>	<u>6,149</u>

11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	32,731	50,551
Otras rentas exentas (1)	(1,697,331)	(2,312,028)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos (1)	1,715,061	2,298,628
Gastos no deducibles	<u>38,040</u>	<u>49,253</u>
Utilidad gravable	<u>88,501</u>	<u>86,404</u>
Impuesto a la renta causado (2)	22,125	21,601
Impuesto años anteriores (4)	<u>10,432</u>	-
Total	<u>32,557</u>	<u>21,601</u>
Anticipo de impuesto a la renta (3)	<u>-</u>	<u>36,479</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a Resultados	<u>32,557</u>	<u>36,479</u>

- (1)** Corresponde al efecto de la integración proporcional de los Consorcios en los cuales la Sucursal participa como socia.
- (2)** De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable sería del 28%.
- (3)** Hasta el año 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta compensando, este último debía ser declarado y pagado.
- (4)** Corresponde al ajuste de precios de transferencia por el año 2018, sobre el cuales la Sucursal recibió contestación por parte de SRI. El mencionado ajuste, se originó en razón de que se obtuvo un margen operativo inferior al establecido, quedando fuera del margen de precios de transferencia.

Son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2017 al 2019.

11.3 Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	(33,044)	(49,780)
Provisión del año	22,125	36,479
Impuesto a la renta años anteriores (1)	10,432	38,087
Pagos efectuados (2)	<u>(26,314)</u>	<u>(57,830)</u>
Subtotal	(26,801)	(33,044)
Efecto de integración proporcional (3)	<u>(100,053)</u>	<u>(168,902)</u>
Saldos al fin del año	<u>(126,854)</u>	<u>(201,946)</u>

(1) Corresponde al ajuste de precios de transferencia por el año 2018, sobre el cual la Sucursal recibió contestación por parte de SRI. El mencionado ajuste, se originó en razón de que se obtuvo un margen operativo inferior al establecido, quedando fuera del margen de precios de transferencia.

(2) Corresponde a retenciones en la fuente e impuesto a la renta.

(3) Corresponde al efecto de la integración proporcional del crédito tributario de los Consorcios en los cuales la Sucursal participa como socia.

11.4 Acuerdo de Precios Anticipado (APA) - En septiembre 30 de 2015, la Sucursal presentó el informe APA ante el Servicio de Rentas Internas, en el cual incluye el análisis de la naturaleza de las transacciones originadas por servicios técnicos, con sus compañías relacionadas locales. En febrero 12 de 2016, el SRI de conformidad con las disposiciones legales vigentes aprueba y absuelve lo siguiente:

- Aprueba el método de márgenes transaccionales de utilidad operacional para el análisis de precios de transferencia propuesto por el contribuyente AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES S.A. (Sucursal Ecuador) en su consulta de valoración previa, con el fin de aumentar el límite de deducibilidad del 20% por pagos de regalías, servicios técnicos, administrativos, consultoría y similares.
- Aprueba la utilización del indicador de rentabilidad Margen Operativo.
- Aprueba, sujeto a las condiciones y supuestos críticos de la presente absolución, y siendo la parte analizada el propio contribuyente, ciertas operaciones comparables descritas en el mencionado acuerdo de precios anticipado (APA).

La absolución aplica para los ejercicios fiscales 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, en lo que respecta al régimen de precios de transferencia.

11.5 Aspectos Tributarios

El 31 de diciembre del 2019, se publicó en Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene varias reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales. Las principales reformas se relacionan con retenciones por pago de dividendos, deducciones de la base imponible de impuesto a la renta, servicios gravados con impuesto al valor agregado, base imponible de impuesto a los

consumos especiales, exenciones al impuesto a la salida de divisas; y, establecimiento de una contribución adicional anual por tres años, ente otras. La Ley tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020; por lo tanto, la Sucursal no ha determinado impactos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Participación trabajadores	8,903	6,557
Beneficios sociales	<u>90,548</u>	<u>77,332</u>
Total	<u>99,451</u>	<u>83,889</u>

Beneficios sociales - Incluye principalmente beneficios tales como décimo tercer y cuarto sueldos, vacaciones, entre otros.

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Jubilación patronal	40,591	31,912
Bonificación por desahucio	<u>27,038</u>	<u>21,341</u>
Total	<u>67,629</u>	<u>53,253</u>

13.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

- Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador
- (+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.
- (-) valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva

Al valor obtenido la Sucursal tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	31,912	21,247
Costo de los servicios del período corriente	19,342	21,023
Costo por intereses neto	1,358	855
Ganancias actuariales	(2,241)	(8,465)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(9,780)</u>	<u>(2,748)</u>
Saldos al fin del año	<u>40,591</u>	<u>31,912</u>

13.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Sucursal entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	21,341	12,432
Costo de los servicios del período corriente	10,572	10,055
Costo por intereses	894	496
Pérdidas actuariales	6	608
Beneficios pagados	<u>(5,775)</u>	<u>(2,250)</u>
Saldos al fin del año	<u>27,038</u>	<u>21,341</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/19</u> %	<u>31/12/18</u> %
Tasa(s) de descuento	4.21	4.25
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3	3.00
Tasa (s) de rotación promedio	11.94	17.90
Tasa (s) de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Reconocido en resultados:</i>		
Costo actual del servicio	29,914	31,078
Intereses sobre la obligación	<u>2,252</u>	<u>1,351</u>
Total	<u>32,166</u>	<u>32,429</u>
<i>Reconocido en otro resultado integral:</i>		
Pérdidas actuariales reconocidas en el año	(2,235)	(7,857)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(9,780)</u>	<u></u>
Total	<u>(12,015)</u>	<u>(7,857)</u>
Total	<u>20,151</u>	<u>24,572</u>

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Sucursal dispone de sistemas de información, administrados por el Director Financiero Corporativo, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal, si es el caso.

14.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un deudor no cumpla con sus obligaciones contractuales. La exposición de la Sucursal es consecuencia de las transacciones que realiza en su mayoría con las empresas del Grupo Ayesa y empresas públicas ecuatorianas a través de los Consorcios (en los que la Sucursal participa como Socia).

14.1.2 Riesgo de liquidez - La Dirección Financiera del Grupo Ayesa es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Dirección

Financiera ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración de la Sucursal pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Sucursal maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

El flujo de operaciones de la Sucursal depende de los recursos que recibe de sus clientes, casa matriz y préstamos a instituciones bancarias para cubrir las actividades relacionadas con capital de trabajo.

14.2 Categorías de los instrumentos financieros - Un detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sucursal es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Ver Nota 5)	415,251	870,885
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto de anticipos a proveedores (Ver Nota 6)	<u>1,582,933</u>	<u>2,663,606</u>
Total	<u>1,998,184</u>	<u>3,534,491</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos (Ver Nota 8)	1,000,000	346,500
Cuentas por pagar comerciales y otra cuentas por cobrar clientes (Ver Nota 9)	<u>2,125,264</u>	<u>1,033,450</u>
Total	<u>3,125,264</u>	<u>1,379,950</u>

14.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, en razón de que su naturaleza es de corto plazo.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital asignado - El capital asignado consiste en el valor por el cual la Sucursal fue autorizada por la Superintendencia de Sucursal para operar en el país en el año 2012.

Según acta de consignación de decisión de consejera delegada de Ayesa Advanced Technologies S.A.- Sucursal Ecuador, el 24 de febrero de 2015, se resuelve aumentar en US\$500,878.52 el capital de la Sucursal en Ecuador, pasando de US\$25 mil a US\$525,878.52, el aumento de capital fue aprobado por la Superintendencia de Sucursal mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-0978 del 18 de mayo del 2015.

Posteriormente, según Protocolización No. 2015-17-01-06-P0003459, de acta de consejo de administración de Ayesa Advanced Technologies S.A.- Sucursal Ecuador, otorgada en Sevilla, España, el 13 de julio de 2015, se propone reducir el capital asignado a la Sucursal, para así poder compensar pérdidas acumuladas al cierre del

31 de diciembre de 2014 de US\$454,122.71; resultando el capital asignado final, una vez reducido, en US\$71,755.81.

15.2 Utilidades retenidas - Corresponde a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores sujetas a distribución.

16. OPERACIONES CONJUNTAS

Las siguientes cifras han sido incluidas en los estados financieros de la Sucursal, al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018, las mencionadas cifras han sido revisadas. Como resultado de la participación proporcional de las operaciones controladas en forma conjunta (Consortios) de los cuales es socia, sin considerar efectos de eliminaciones de transacciones comunes:

16.1 Consorcio Ayesa MQA - DOS

	<u>31/12/19</u>		<u>31/12/18</u>	
	Consortio <u>Ayesa</u>	Participación <u>76.71%</u>	Consortio <u>Ayesa</u>	Participación <u>76.71%</u>
<u>Estado de Situación Financiera</u>				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo	4,196	3,219	7,687	5,897
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	47,988	36,812		
Activos por impuestos corrientes	<u>187,862</u>	<u>144,109</u>	<u>252,111</u>	<u>193,394</u>
TOTAL	<u>240,046</u>	<u>184,140</u>	<u>259,798</u>	<u>199,291</u>
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	32,327	24,799	32,318	24,791
Pasivo por contratos	221,555	169,955	223,075	171,121
Pasivos por impuestos corrientes	<u>7</u>	<u>5</u>	<u>10</u>	<u>8</u>
TOTAL PASIVOS	<u>253,889</u>	<u>194,759</u>	<u>255,403</u>	<u>195,920</u>
PATRIMONIO:				
Utilidades retenidas (Déficit acumulado) y total	<u>(13,843)</u>	<u>(10,619)</u>	<u>4,395</u>	<u>3,371</u>
TOTAL	<u>240,046</u>	<u>184,140</u>	<u>259,798</u>	<u>199,291</u>
<u>Estado de Resultado Integral</u>				
INGRESOS	1,520	1,166	1,246,373	956,093
Costos operacionales y gastos de administración	(1,520)	(1,166)	(1,246,373)	(956,093)
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	-	-	-	-
Impuesto a la renta	<u>(18,238)</u>	<u>(13,990)</u>	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	<u>(18,238)</u>	<u>(13,990)</u>	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>

16.2 Consorcio Sadiel MQA-DOS

	<u>31/12/19</u>		<u>31/12/18</u>	
	Consortio Sadiel	Participación 50%	Consortio Sadiel	Participación 50%
<u>Estado de Situación Financiera</u>				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo	18,646	9,323	21,824	10,912
Cuentas por cobrar comerciales				
Activos por impuestos corrientes	<u>15,476</u>	<u>7,738</u>	<u>15,439</u>	<u>7,720</u>
TOTAL	<u>34,122</u>	<u>17,061</u>	<u>37,263</u>	<u>18,632</u>
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	315	157		
Pasivos por impuestos corrientes	—	—	<u>2,095</u>	<u>1,048</u>
TOTAL PASIVOS	315	157	<u>2,095</u>	<u>1,048</u>
PATRIMONIO:				
Utilidades retenidas y total	<u>33,807</u>	<u>16,904</u>	<u>35,168</u>	<u>17,584</u>
TOTAL	<u>34,122</u>	<u>17,061</u>	<u>37,263</u>	<u>18,632</u>
<u>Estado de Resultado Integral</u>				
Gastos de administración	(311)	(155)	(290)	(145)
Otros ingresos (gastos), neto	<u>(3)</u>	<u>(2)</u>	<u>8,668</u>	<u>4,334</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(314)	(157)	8,378	4,189
Impuesto a la renta	<u>(1,047)</u>	<u>(523)</u>	<u>(2,095)</u>	<u>(1,047)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	<u>(1,361)</u>	<u>(680)</u>	<u>6,283</u>	<u>3,142</u>

ESPACIO EN BLANCO

16.3 Consorcio Ayesa Advanced Technologies S.A. - Informática el Corte Inglés S.A.

	<u>31/12/19</u>		<u>31/12/18</u>	
	Consorcio Ayesa <u>IECISA</u>	Participación <u>50%</u>	Consorcio Ayesa <u>IECISA</u>	Participación <u>50%</u>
<u>Estado de Situación Financiera</u>				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo	493,641	246,820	1,137,144	568,572
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2,235,481	1,117,740	3,711,320	1,855,660
Activos de contrato	2,910,030	1,455,016		
Activos por impuestos Corrientes	<u>590,612</u>	<u>295,306</u>	<u>298,130</u>	<u>149,065</u>
Total activos corrientes	6,229,764	3,114,882	5,146,594	2,573,297
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Muebles y equipos y total activos no corrientes	<u>4,090</u>	<u>2,045</u>	<u>1,660</u>	<u>830</u>
TOTAL	<u>6,233,854</u>	<u>3,116,927</u>	<u>5,148,254</u>	<u>2,574,127</u>
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3,668,741	1,834,370	5,118,707	2,559,354
Pasivos de contrato	2,513,045	1,256,523		
Pasivos por impuestos Corrientes	7,225	3,612	2,091	1,046
Obligaciones acumuladas	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
Total pasivos corrientes y total pasivos	<u>6,189,011</u>	<u>3,094,505</u>	<u>5,120,798</u>	<u>2,560,400</u>
PATRIMONIO:				
Utilidades retenidas y total	<u>44,843</u>	<u>22,422</u>	<u>27,456</u>	<u>13,727</u>
TOTAL	<u>6,233,854</u>	<u>3,116,927</u>	<u>5,148,254</u>	<u>2,574,127</u>
<u>Estado de Resultado Integral</u>				
INGRESOS	5,638,238	2,819,119	4,306,094	2,153,047
Costos operacionales y gastos de administración	<u>(5,614,097)</u>	<u>(2,807,048)</u>	<u>(4,287,674)</u>	<u>(2,143,837)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	24,141	12,071	18,420	9,210
Impuesto a la renta	<u>(6,753)</u>	<u>(3,377)</u>	<u>(5,093)</u>	<u>(2,546)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	<u>17,388</u>	<u>8,694</u>	<u>13,327</u>	<u>6,664</u>

17. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Proyectos de implementación e implantación de software:</i>		
Facturación de proyectos	1,977,205	4,663,582
Efecto de avance de obra	<u>2,769,099</u>	<u>(213,313)</u>
Total	<u>4,746,304</u>	<u>4,450,269</u>

Un detalle es como sigue:

	Reconocido en <u>el año</u>	Anticipo pendiente de <u>devengar</u>	Servicios pendientes de <u>facturar</u>
<i>Año 2018:</i>			
Implementación e implantación de Software	<u>4,450,269</u>	<u>585,254</u>	<u>307,833</u>
<i>Año 2019:</i>			
Implementación e implantación de software	<u>4,746,304</u>	<u>267,229</u>	<u>2,546,289</u>

18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Costos operacionales	4,496,611	3,777,332
Gastos de administración	<u>235,676</u>	<u>640,899</u>
Total	<u>4,732,287</u>	<u>4,418,231</u>

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Trabajos realizados por otras empresas	1,683,536	680,247
Gastos por beneficios a empleados	1,305,936	1,366,332
Trabajos realizados por empresas del grupo	669,098	968,676
Mantenimiento SAP	604,833	677,094
Servicios profesionales	241,985	428,352
Gastos generales	128,308	130,021
Impuestos y contribuciones	78,514	125,087
Seguros	13,843	26,162
Depreciación	5,136	4,545
Otros	<u>1,098</u>	<u>11,715</u>
Total	<u>4,732,287</u>	<u>4,418,231</u>

Gastos por beneficios a los empleados

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Sueldos y salarios	966,851	1,027,171
Beneficios sociales y aportaciones al IESS	298,016	300,175
Beneficios definidos	32,166	32,429
Participación a empleados	<u>8,903</u>	<u>6,557</u>
Total	<u>1,305,936</u>	<u>1,366,332</u>

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Activos:</i>		
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Consortio Ayesa MQA DOS	5,572	
Ayesa Advanced Technologies S,A, - España (1)	1,268,488	1,255,738
Ayesa Advanced Technologies S,A, - Colombia	521	521
Ayesa Ingeniería y Arquitectura S,A,U,	8,630	19,712
Consortio Ayesa Advanced Tecnologies S.A. - Informática El Corte Inglés S.A.	167,913	7,706
Actea Desarrollo de Soluciones Cía. Ltda.	10,200	42,555
Otros	<u>-</u>	<u>3,129</u>
Total	<u>1,461,324</u>	<u>1,329,361</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019, el saldo corresponde a una cuenta originada en el año 2017 por la prestación de servicios de implementación de tecnología.

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Pasivos:</i>		
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Actea Desarrollo de Soluciones Cía. Ltda.	52,968	129,723
Alia Gestión Integral de Servicios S,L,	53,918	15,978
Ayesa Advanced Technologies S,A, - España	222,410	137,760
Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U.	68,506	-
Ayesa Advanced Technologies Colombia	128,498	-
Ayesa Advanced Technologies S,A, - Perú	<u>8,446</u>	<u>8,446</u>
Total	<u>534,746</u>	<u>291,907</u>

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Ingresos:</i>		
Ayesa Advanced Technologies S,A, - España	-	626,777
Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U,	40,281	55,123
Consortio Ayesa Advanced Tecnologies S.A. - Informática El Corte Inglés S.A.	2,270,525	1,613,586
Consortio Ayesa MQA DOS	<u>-</u>	<u>1,064,900</u>
Total	<u>2,310,806</u>	<u>3,360,386</u>
<i>Servicios - Compras:</i>		
Alia Gestión Integral de Servicios S.L.	37,940	113,664
Ayesa Advanced Technologies S.A. - España	<u>61,525</u>	<u>836,567</u>
Total	<u>99,465</u>	<u>950,231</u>

Las transacciones de la Sucursal con sus compañías relacionadas representan los valores facturado entre ellas, es decir las transacciones comunes entre los Consorcios y la Sucursal no han sido eliminadas para fines de esta revelación.

20. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Acuerdos de arrendamiento - Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de locales de bajo valor. El período de tiempo es renovable. La Sucursal no tiene la opción de comprar los locales arrendados a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones, la suspensión de las jornadas presenciales de trabajo y el establecimiento de varias medidas de prevención y control a nivel nacional.

Pese a la emergencia sanitaria, la Compañía ha venido operando a través de la modalidad de teletrabajo durante el período comprendido entre el 17 marzo del 2020 hasta la presente fecha, período en el cual no se ha producido cambios en su operación ni en sus flujos de transacciones de facturación a clientes y de proveedores, cobros y pagos, por lo cual no ha existido incertidumbre ni falta de liquidez por parte de la compañía para afrontar con sus obligaciones con empleados, terceros y empresas del grupo.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sucursal considera que esta situación es un evento subsecuente que no prevé efectos significativos sobre sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y por lo tanto no se requiere de ajustes en los mismos.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (junio 26 del 2020) excepto por lo mencionado precedentemente, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Sucursal en Junio 26, 2020 y serán presentados a su Casa Matriz para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados por la Casa Matriz sin modificaciones.
